

**ACTA N° 342- 2024-EP/UE 0770**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 058-2024-EP/UE 0770  
1ra convocatoria**

**“Contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de áreas comunes y verdes en las Villas Militares Este, Oeste, Las Palmas y Matellini Chorrillos para el COBIENE/JACE”**

En la Ciudad de Lima, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 15:20 horas en la Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército, el **MY EP Jossue Cem ABENSUR VARGAS**, Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones de la OA-CGE designado mediante **Resolución N° 008-2024-OA-CGE/SECC ABSTO/M/t-1(c) del 22 de febrero del 2024**, como responsable de preparar, conducir y realizar hasta su culminación del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 058-2024-EP/UE 0770 1ra Convocatoria, cuyo objeto es “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y VERDES EN LAS VILLAS MILITARES ESTE, OESTE, LAS PALMAS Y MATELLINI CHORRILLOS PARA EL COBIENE/JACE”; procedió a dar cumplimiento a las funciones asignadas para el otorgamiento de la buena pro conforme a lo establecido en la Ley N° 30225 “Ley de Contrataciones del Estado” y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de acuerdo al siguiente detalle.

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo el numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se otorga la buena pro mediante la publicación en el SEACE al siguiente postor.

RUC	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA S/	PUNTAJE TOTAL
20557853333	CORPORACION N & M S.A.C.	119,000.00	105

Acuerdo por adoptado:

Publicar y notificar a través del SEACE el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, en amparo a lo tipificado en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones y su Reglamento.

Acto seguido siendo las 15:50 horas, del mismo día en la Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.



  
O-2252387820-O+  
JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS  
MY EP  
Jefe del OEC de la OA-CGE